CIUDAD REAL

Marzo **8** LUNES Año de 1920

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

Año X.—N.º 2.746

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

NUESTROS COLABORADORES

Las Mutualidades escolares

EN FAVOR DE LOS NIÑOS POBRES

Cumpliendo lo dispuesto por el ministro de Instrucción Pública y en reciente circular de la Inspección de primera Enseñanza, se vá á proceder á organizar las Mutualidades infantiles en todas las Escuelas nacionales de esta capital.

A este efecto, he presentado ya en el Gobierno Civil, para su aprobación, el oportuno Reglamento y he procurado inculcar en mis pequeños discípulos los beneficios del ahorro, las ventajas morales y materiales que proporcionan las Mutualidades, habiendo además difundido préviamente estas enseñanzas entre los padres de mis alumnos, por medio de hojas impresas de vulgarización, de las cuales creo necesario, reproducir las más importantes indicaciones para conocimiento del público.

La Mutualidad escolar tiene por objeto acostumbrar al niño á la práctica de la virtud del *ahorro*, para procurarle un seguro mútuo en caso de enfermedad ó de fallecimiento, una dote infantil al llegar á los 25 años ó una pensión de retiro para la vejez.

Aparte de estos fines, puede también ser objeto de ella cualquiera otra obra de previsión ó de bien social: como roperos, cantinas, colonias escolares, etc.

La Mutualidad escolar es altamente educativa y encierra una gran moralidad, porque une á los niños, iniciándolos en los deberes de previsión y de solidaridad desde sus primeros años, fomenta ideas de abnegación y de altruismo, proporciona un medio para poder establecerse y provée á nuestras necesidades al llegar á la vejez.

La Mutualidad escolar puede constituirse lo mismo en las escuelas Nacionales que en las privadas, pero las Escuelas Nacionales gozan de bonificaciones del Ministerio de Instrucción Pública, de la Protección y auxilio del Instituto Nacional de Previsión y de las subvenciones que concedan los Ayuntamientos, Diputaciones, Sociedades y donativos particulares.

Efecto material de la Mutualidad

Supongamos un niño de seis años que ingresa en la Mutualidad. Pagada que sea su cuota de entrada, 50 céntimos, por ejemplo, se le abre una libreta de mutualidad, y semanalmente abona 10 céntimos, de los cuales, *cinco* se consignan en la misma libreta que es la de socorro y los otros *cinco* en otra libreta individual, de dote infantil, de seguro ó de retiro para la vejez. En esta libreta pueden hacerse imposiciones mayores de cinco céntimos para los niños pobres y pueden los bienhechores depositar á favor del niño otras cantidades hasta obtener una renta de 1.500 pesetas.

Si un niño fuese inscrito recién nacido, el ahorro de cuatro céntimos diarios le daría opción á una pensión diaria de una peseta al llegar á los 60 años. Pero como el ahorro del niño puede ser bonificado con subvenciones del Estado ó del Municipio, con suscripciones y legados y *con la acumulación que proporciona el remanente de las imposiciones de los asociados fallecidos*, resulta que la imposición de cinco céntimos desde la edad escolar, mantenida con perseverancia, puede llegar á constituir un fondo de relativa consideración.

Cuando se trata de *dotes infantiles* se puede conseguir un modesto capital al cumplir los 25 años, Por ejemplo; si un niño de cinco años destina á constituir su dote 10 céntimos semanales, ó sea 5'20 pesetas al año, obtendrá del Ministerio de Instrucción Pública una bonificación de tres pesetas anuales hasta los 18 años. Desde esta edad, la bonificación será de 5'20 pesetas procedentes del *fondo general de bonificaciones* del Instituto Nacional de Previsión. Todo ello producirá á los 25 años una dote de 232'50 pesetas, quedando además obligado el Instituto, si el imponente muere antes de esa edad, á devolver á los padres las cantidades que el imponente haya ingresado y las que en concepto de bonificación se hubieren impuesto en su libreta.

La dote puede ser mayor si se consigue que las Corporaciones locales destinen alguna cantidad á estimular el espíritu de previsión de los niños, y si éstos, cuando llegan á los 18 años y comienzan á ganar sueldo ó jornal, destinan para su dote más de 10 céntimos semanales.

Por de pronto, el Ayuntamiento de Ciudad Real, y por iniciativa de su digno alcalde D. José Cruz, ha concedido ya á cada Escuela Nacional de la capital la cantidad de 50 pesetas que servirán de base para la constitución de las mencionadas mutualidades.

Muy en breve quedará elegida en la Escuela de mi cargo la Junta directiva, formada por el maestro y padres de los alumnos y en concepto de adjuntos se asignará á cada cargo de la Junta un niño que intervenga en las operaciones de la Asociación, á fin de despertar en los escolares hábitos de orden, de organización y de amor á las Instituciones sociales.

Advertencia necesaria

Para evitar desconfianzas y recelos, muy naturales en quien ha sufrido lamentables y muy recientes desengaños, conviene advertir que los fondos de las Mutualidades escolares ingresan en el Instituto Nacional de Previsión, fundada por el Gobierno y que funciona, por consiguiente, bajo la inspección y garantía del Estado.

NICOLÁS LEAL.
Director de la Escuela Nacional graduada del Barrio de Santiago.

Marzo, 6 de 1920.

CON LETRA DEL OCHO

El favoritismo en las oposiciones

Las oposiciones á la cátedra de Patología de la Universidad de Barcelona que acaban de verificarse en Madrid seguidas del consiguiente escándalo y protesta de la juventud escolar, son una triste demostración de que la injusticia, la venalidad, el favoritismo y la política continúan siendo los resortes decisivos para el ingreso en los escalafones del Estado.

Un día es un concejal de Madrid, don Alvaro de Blas, denunciado cívicamente por la minoría maurista, quien pone en venta las plazas de empleados del Ayuntamiento de la Villa y Corte. Otro día es de Belmonte la presión que actúa en favor de determinado opositor á cátedras sobre el entonces subsecretario y hoy ministro de Instrucción pública don Natalio Rivas quien por complacer á Cataclismo nombra un tribunal dócil é idóneo para la injusticia. Corriendo el tiempo el director de la Escuela Central de Idiomas é intérprete jurado de la Dirección general de Seguridad es sorprendido *in fraganti* cuando un pretendido opositor á Telégrafos le firmaba una letra de 1.500 pesetas á cambio de una plaza. Hoy es el desdichado ex emperador del Paralelo y aspirante á presidente de Consejo don Alejandro Lerroux la palanca que mueve á cinco jueces, tres de ellos rectores de otras tantas universidades, en provecho de un señor Piera Ferrer á quien por unanimidad es adjudicada la cátedra de Patología de Barcelona no obstante su demostrada ineptitud.

La lista de estos arrivistas afortunados impuestos por la influencia política sería interminable. Contra estas nefandas y repetidas prevaricaciones, más terribles que las propagandas bolchevistas, urge oponerse resueltamente, imponiendo severos castigos á la venalidad de los tribunales. Anular sus fallos solamente, nos parece candoroso; inhabilitarlos para la adjudicación de cátedras incluso removerlos de las que desempeñan y expulsarlos á latigazos de los claustros, como alimañas viles, nos parecería menos innocuo y más ejemplar. ¡Ah! y en honor y provecho de fautores, inductores y cómplices, tipo Alvaro de Blas, Belmonte, Natalio Rivas, Lerroux etc, debería restablecerse la pena de azotes. Con obligación de no dar la culpa por suficientemente expiada, hasta empurpurar las posaderas.—NiGER.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DEL SABADO

Con asistencia de los señores Ruiz de León, Víctor, Sobrino, Palacios, Sánchez Nieto, Cuevas, López de Haro, Pizarroso, Lucendo, y bajo la presidencia del Sr. Cruz se ha celebrado esta mañana sesión municipal en segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al

ORDEN DEL DÍA

El secretario da lectura á varias facturas de obras y servicios municipales que son aprobadas.

Se lee una memoria del inspector veterinario D. Leoncio Vega sobre el matadero y mercado público consignándose en acta la satisfacción con que el Capítulo ha visto la gestión realizada por el Sr. Vega.

Así mismo se dió cuenta de otra memoria muy extensa presentada por el contador de fondos D. Fidenciano Trujillo sobre la administración de arbitrios aceptando el Ayuntamiento las medidas por él propuestas y felicitándolo por el celo y laboriosidad desplegados en dicho cometido.

Se acuerda anunciar la subasta para la construcción del nuevo acerado en la calles de Altagracia y de Granada,

Se acepta la dimisión del Alguacil de Valverde y se nombra para sustituirle á Pedro Díaz.

Se acuerda cambiar el nombre de la calle de la Cruz, por el de Canalejas.

Se anuncia un concurso para la venta de un andaraje de noria y dos volquetes.

Se lee una instancia presentada por Manuel García Barba en la que solicita una subvención para una guía-folleto anunciador de la próxima Semana Santa, siendo desestimada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Lucendo denuncia la conducción de carnes desde el Matadero á las tablajerías á lomo de burros y mulas.

El alcalde promete que se corregirá dicha anormalidad.

EL OBISPO DE SEGOVIA

El alcalde dá cuenta de una carta que ha recibido del Obispo de Segovia Excmo. Sr. Gandasegui expresando su agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento por el mensaje de felicitación que se le envió en nombre del pueblo de Ciudad Real con motivo de su promoción á la silla arzobispal de Valladolid.

El Excmo. Prelado se ofrece incondicionalmente al pueblo de Ciudad Real del que dice guardar gratísimos é inolvidables recuerdos.

ACONTECIMIENTO TAURINO

Sánchez Megías toreará en Ciudad Real el día de San José

Inauguración del Club

Como días atrás anunciáramos, se ha constituido en esta capital una Sociedad que llevará el nombre del famoso torero: «Club Sánchez Megías».

Este escribió una carta á la Comisión organizadora dándole las gracias y ofreciéndose incondicionalmente á ellos. Después marchó al campo y ayer que regresó á Sevilla inmediatamente pidió conferencia telefónica con la expresada Comisión ultimándose algunos detalles respecto á la inauguración del Club.

Dicho acto tendrá lugar el 18 del actual á la llegada del espada y al día siguiente, festividad de San José, se verificará una novillada, en la que el torero acaparador de la emoción estoqueará dos novillos y los otros dos acaso lo sean por un aristócrata sevillano ducho en estas lides y hasta castigado ya por los toros. Los bichos serán de una de las mejores ganaderías.

A la fiesta de cuyos beneficios participarán también los pobres de Ciudad Real se le dará todo el esplendor posible; la presidirán cuatro señoritas; habrá servicio de lujo, y probablemente el Club regalará á Ignacio un capote de paseo que lucirá el día de su alternativa en Madrid.

Para este acontecimiento existe gran animación y sabemos de algunos pueblos que tienen hecho ya pedido de localidades pero aún tardará un par de días en conocerse íntegro el programa, pues tiene que torear en Barcelona el 14 y decidir con aquella Empresa algún extremo de interés.

Se le hará un recibimiento si no ostentoso por lo menos será un acto de simpatía y afecto hácia el torero que á fuerza de valor tan alto ha puesto su nombre.

En la conferencia que la Comisión tuvo con él encargó se saludase á todos los socios y afición de Ciudad Real siendo éste el primer Club que llevará su nombre y á cuyo servicio pone todo su entusiasmo y apoyo moral y material.

Se prepara pues un gran día.

Finita y Charito están volviendo loco al *Caballero de Montesa* á fuerza de preguntas.

El dirá lo que sabe.

SOL Y SOMBRA.

DE MI IDEARIO

España y Cervantes

VI

Pro Ciudad Real

A mi amigo Carlos Calatayud

En verdad que la idea apuntada de efectuar un homenaje en Ciudad Real, principalmente con la creación de una estatua, al *Príncipe de los Ingenios*, no podemos por menos de aplaudirla repetidas veces encomarla. Porque creemos que lo más simbólico de las sublimes ideas que todo homenaje á Cervantes y á su memoria lugar representa en el lugar y el tiempo. es el tributarle el perdurable testimonio de la admiración de cuantos por sus arterias sientan correr sangre de la raza de aquel coloso del pensamiento, y articulen palabrar del idioma que el mismo tan magistralmente elevó, cincelando las joyas más excelsas que del mismo existieron—á más que de todos los admiradores de lo bello, sin distinción de raza ó credo en *la capital geográfica de la Mancha*, la región más íntimamente ligada. cual ninguna, con el recuerdo de «El Quijote», cosa que tan sentada creemos tener.

En *Ciudad Real*, en la ciudad situada en medio de la *pelada estepa manchega*, región ésta que el *genio de los genios* tan magistralmente describió, es donde debe erguirse, altivo, mostrando la grandeza de lo que simbóliza, el *monumento á Cervantes*, que, á no dudar, aunque no fuese, tal vez tan majestuoso como el que se le erigiese en la Corte contará con más devoción de parte de lo bello, enclavado en el centro del teatro en que desarrollóse principalmente el curso de la prodigiosa fantasía creadora del auntor, y cuyo ambiente pletórico continúa de motivos de evocación, en las personas y en las cosas, de aquellas enseñanzas desprendidas de las páginas gloriosas.

* * *

Háse principiado por algo que reviste importancia notoria. Los propulsores de de esta nunca bien apreciada *cruzada espiritual* han iniciado su obra con entusiasmo plausible, con devoción infinita, con constancia devota. En medio de la vulgar indiferencia, de la apatía odiosa, de la inconsciencia ideal de la actual sociedad, la que existe aun en lugares y países tan íntimamente ligados con tradiciones y recuerdos ploriosos cuya honra y veneración constituyeran los timbres más legitimos de su orgullo y su vanogloria; en la ocasión presente en que la mal organizada y entendida *civilización industrial* todo lo invade; cuando el mercantilismo destestable enerva el ideal de los hombres, haciéndolos desprenderse, en abstruso anacronismo, de los ropajes del ideal, capaz de domeñar las cosas todas de la vida ahora que susiste el inaudito contraste de que, especializando, aquí en la Mancha es harto dado observar, por el que nadie habla de «El Quijote», ni hánlo leido los más ni lo conocen los menos, ni se honra ni venera en las formas y maneras altamente sencillas y factibles aquello que es emblema de todos nuestros honores, merece en la ocasión presente más que aplanso una idea sembrada en todas las mentes con el estusiasmo de la ocasión. Es digna de que todos la secundemos, que coadyuvemos al florecimiento del propósito de los que la apuutarón, y de que contribuyan todos los españoles á que el éxito más completo corone el altruismo de los que, sin parar las mientes en la indiferencia popular ni temer su fracaso emprendieron la obra de la dignificación, del *jefe del saber* y de nuestros genios, con lo que honran á la región que los vió nacer y á sí mismos , desdeñando la envidia y la indiferencia aquella de la multitud, qorque ellos ya llevan en sí el triunfo ambicionado, que no es otro que la realización de los designios que les marca el *ideal*, para lo cual nunca falta el parabién de quienes asiamos por todos los medios posibles el triunfo de lo *verdadero y de lo vello*.

Y sigan por la ruta iniciada. Todos los

hombres de buena voluntad estarán con ellos. Ayer fué un admirable *baile homenaje* el que se celebró en honor de Cervantes, con trajes de la época y de los personajes que desarrollaron la acción de la obra, destinándose los fondos recaudados al incremento de la obra incipiente. Mañana será una *suscripción popular nacional* la que se ab a y á la cual contribuiremos todos los españoles entusiastas y patriotas. El primer acto resultó brillante: no serán menos los posteriores. Poco á poco irá despertando la Mancha del *marasmo* que la caracteriza, y cuya manifestación más insólita es el olvido en que tiene la sublime obra de «El Quijote», juntamente con el de su celebérrimo autor, indiferencia que creemos compendia todo lo que se refiera al adelanto y al progreso de los pueblos, ya que aquéllos con ella están relacionada más que región española otra alguna...

ANGEL DOTOR

La Cooperativa de Ciudad Real

Urge terminar la liquidación

El teniente coronel de Infantería D. Vicente Sánchez de León presidente de la disuelta Cooperativa de Ciudad Real nos ha visitado para rogarnos hagamos constar que tanto él como sus compañeros de Junta directiva cesaron en sus funciones el día 20 de Octubre próximo pasado en que la Junta general extraordinaria de accionistas acordó la disolución de la Cooperativa y designó para llevarla á cabo una Comisión liquidadora.

El Sr. Sánchez de León encuentra injustificado que á él y sus compañeros de Junta directiva se les haga responsables de la premiosidad con que la Comisión liquidadora realiza su gestión.

Finalmente nos manifestó el señor Sánchez de León que está tan interesado como el que más en que la Comisión liquidadora dé cima cuanto antes á su cometido.

* * *

Hemos procurado recoger fielmente las manifestaciones del Sr. Sánchez de León como presidente de la disuelta sociedad Cooperativa de Ciudad Real y sólo nos resta señalar nuestra discrepancia con el criterio de los señores que integran la Directiva sobre la cesación ó permanencia de sus funciones.

Estima la directiva que estas han terminado desde el momento que la Cooperativa acordó disolverse; y nosotros entendemos que no pueden cesar dichas funciones hasta tanto que la liquidación esté aprobada por la Junta general de accionistas.

¿A quién de haberse esfumado la directiva harían los accionistas responsable en el caso, posible pero no probable, de descubrir la Comisión liquidadora cualquier irregularidad?

Porque la directiva tiene todavía que responder ante la Junta general es por lo que dos ó tres veces, recogiendo el clamoreo de los accionistas, la hemos requerido á que apremiase á la Comisión liquidadora.

Y nada más respecto de la Junta directiva.

* * *

La Comisión liquidadora nos dedica unas líneas en *La Tribuna*, negándonos derecho á interrumpir su *dolce farniente*.

¡Como si no fuese demasiado dormir desde Octubre que se encargó de liquidar hasta la fecha! ¡Como si saldar la Cooperativa requiriese el concurso de Flores de Lemus!

Nosotros tenemos el deber moral de atajar la difusión de la encefalitis letárgica y para que el morbo no se extienda es preciso que ustedes despierten. Cuanto antes mejor.

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Serrano Batanero

La conferencia que sobre el tema *Misión de la mujer en la sociedad futura* tenía anunciada el Sr. Serrano Batanero dióla felizmente la noche del 6.

El conferenciante que viste frac fué presentado por el presidente del Ateneo señor del Río, y á las 10'25, comenzó á hacer uso de la palabra.

Comienza con frases de gratitud para el auditorio que asiste á escucharle con las palabras de los hombres llanos de su tierra: *la suerte ó Dios os lo paguen*.

Manifiesta su extrañeza al venir á hablar á las señoras y encontrarse sin ellas en el salón: y desiste de su tema ya que sin la presencia de la mujer no se debe hablar de ellas.

No ejerzo un apostolado, dice: al venir aquí lo hago cumpliendo una necesidad social, un deber social.

Sin otros títulos que una voluntad fuerte vengo á rendir homenaje á la verdad y á la sociedad.

La veneración hacia una eximia española, D.ª Concepción Arenal, hace que siempre la lleve como norte de mis propagandas y espejo de mis actos. En obsequio á ella me impongo este deber.

La misión social de la mujer no se aprecia en su justo valor. La mujer piensa con el corazón y siente con todo el cuerpo: y nosotros no procuramos instruirlas, acaso, todo lo más, les damos la carrera de piano: y mientras no le demos cultura, y al par ingreso en la esfera social y pública, no sabremos redimirla del concepto vulgar en que la tenemos.

Examinemos los conceptos de la mujer en la sociedad.

Como madre llena el alma más que los labios. Haced de cada una de las cinco letras de ese nombre de madre un emblema: así de la *m*, misericordia de la *a*, amor, de la *d*, dulzura, de la *r*, refugio y de la *e* esperanza.

Como hija que es la emanación directa de la madre, su desdoblamiento, debe inspirarnos más preocupaciones, sobre todo cuando el amorlas requiere.

El amor es llama, es pasión, fuego: y el fuego bien dirigido calcina en la locomotora y da vapor: en el caminar incendiado es peligro horroroso. Esa es la misión paterna cerca de la hija encaminarla. No entregarla á cambio de un capital, sin preocuparse de la salud de su esposo: de lo contrario no engendrará hijos sanos, fortaleza de la raza.

Como ser caido, la mujer no es tan denigrante como denigrada.

¡Cuántas veces hemos visto atender á sus premas necesidades á un á costa de su honra!

La miseria y la incultura son gran causa de la prostitución.

Habla de los fanatismos como manantial de grandes hechos.

Roma, Grecia, la Reconquista, el descubrimiento de América, tuvieron en sus gérmenes grandes fanatismos.

Entra de pleno tratando la cuestión social y en los conceptos de patria, sociedad, cultura, etc., etc.

Habla de un igualitarismo nivelante por el recíproco reconocimiento de derechos.

Dice que el sindicalismo no es problema; que ha existido siempre, y que como á tal no hay que temerle.

Tiene párrafos elocuentísimos que el auditorio premia con aplausos cerrados y da fin á su discurso invitándonos á todos á una obra de cultura y armonía social.

Durante la hora que invirtió el señor Serrano en su disertación se le escuchó con viva atención, interrumpida por protestas de entusiasmo.

Al final se le tributó una ovación prolongadísima.

NOTA: Por indicación del conferenciante hacemos constar, que no fué D. José Serrano Batanero el defensor de María Luisa, según dijimos en nuestro número del sábado, sino del capitán Sánchez.

Y que, para evitar interpretaciones erróneas, el tema desarrollado fué «*Meslas de la mujer en la sociedad futura*» como por error tipográfico se consignó en el número aludido, sino «*Misión de la mujer en la sociedad futura*».

EL COCHE DE LA GRANJA

El director Sr. Albendín se resiste a pagar los impuestos

El asunto en el Juzgado

Aunque la caricatura que publicames el sábado es de las que en el *argot* profesional se llaman *definitivas* vamos á informar cumplidamente á nuestros lectores sobre el asunto que hoy constituye la «comidilla» del día.

Se trata de que el ingeniero director de la Granja Agrícola D. Ricardo Albendín se niega en redondo á pagar el impuesto de carruajes de lujo á que está sujeto su coche, como el de cualquier hijo de vecino.

A 189 pesetas según la Administración de arbitrios municipales asciende la cantidad que por dicho concepto adeuda la Granja al Ayuntamiento.

Dicha cifra se desarticula como sigue:

Año de 1918, (4 trimestres)..... 81'00
Año de 1919, (4 trimestres)... 87'00
Año de 1920, (1 trimestre)... 21'00

Cursada la alcaldía de oir dilaciones, negativas y repulsas, dispuso que el carruaje de la Granja, ese coche más conocido y traqueteado que el famoso número 13 fuese embargado.

Para proceder al embargo comparecieron en la Granja un día de la semana próxima pasada el agente ejecutivo Sr. Villegas, el depositario de embargos Sr. Sánchez, dos testigos y dos números de la Guardia municipal.

El director de la Granja Sr. Albendín, profundamente irritado y descompuesto no sólo se opuso á que se procediera al embargo, sino que tuvo frases color rojo bermellón para el alcalde.

El agente ejecutivo y su cohorte se retiraron cortésmente no sin lograr aunque á duras penas disuadir á los guardias de llevar á cabo su propósito de conducir detenido al Sr. Albendín á la Alcaldía.

Así las cosas el alcalde señor Cruz velando por los prestigios de su autoridad ha pasado el tanto de culpa á los Tribunales.

Nos parece muy bien la resolución del alcalde pero nos parecería mejor que sin contemplaciones de ningún género se procediera inmediatamente al embargo del único coche que no paga.

La resistencia del Director de la Granja á pagar no nos maravilla, pues con nuestra Administración tiene un descubierto de 22 pesetas, importe de cinco trimestres y medio de suscripción.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

El día en Madrid

Madrid 8 11'50 m.

Los Presupuestos

Puede decirse que casi todo el tiempo invertido en el Consejo de Ministros celebrado el sábado, se dedicó al examen de la cuestión presupuestos.

Estos no avanzan nada en su discusión y al contrario son objeto de extensos debates dictámenes que siempre han pasado con facilidad.

El gobierno antes de adoptar medida alguna coercitiva, consultará con todos los Jefes de minoría para hallar el medio de acelerar su aprobación dado el escaso número de sesiones que faltan.

También ha ratificado su criterio opuesto á toda clase de aumentos.

Sobre unas oposiciones

La provisión de la cátedra de Patología de Barcelona sigue dando juego. Los Doctores Marañón y Jimenez han hecho manifestaciones interesantísimas atacando duramente al Sr. Roye Villanova.

Proposiciones de Ley

El Senado ha autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley.

Una sobre régimen social de la propiedad urbana. Dos reformando las disposiciones del Código referentes á la prescripción y p'usvalía, todas del Sr. Burgos Mazo.

También el Sr. Ubierna presenta otra pidiendo la reforma del Código en la parte referente á sucesiones.

Al cerrar

Madrid 8-4'50 t.

De la presidencia

El Subsecretario Señor Canals dijo á los periodistas que el Presidente había despachado con el Rey y que no había firmado nada de interés.

Tampoco recibió visitas, ao sabiendo, aun si esta tarde había Consejo de ministros.

De Estado

En el Ministerio dicen que continuan en Portugal la huelga de metalugicos y electricistas y que la tranquilidad es absoluta en Lisboa. No se sabe quien formara gobierno pues Albarez de Castro ha declinado los poderes para constituirlo.

Visitas

El Sr. Allendesalazar dedicó el día de ayer á las visitas anunciadas á los jefes de minoría para interesar de ellos la pronta aprobación de los presupuestos. Hoy continuará sus gestiones y una vez terminadas reunirá á los ministros para darles cuentas del resultado.

Gran incendio

El Sr. Esteve Subsecretario interino de gobernación facilitó un telegrama en el que se daba cuenta de un gran incendio en Lérida, que había destruido el almacen de D. Felipe Gomez.

Las autoridades ante el temor de su propagación á los edificios inmediatos requirieron el auxilio de las fuerzas militres acudiendo del Regimiento del infantería de Navarra que consiguieron localizando con la ayuda de los bomberos.

Extraño suceso

Esta mañana después de salir los alabarderos del relevo de la guardia en Palacio un sujeto pretendió entrar á viva fuerza esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones, los centinelas le cortaron el paso amenazándole con los fusiles y fué detenido en el acto por las fuerzas de seguridad que prestaban servicio en aquellos lugares.

El detenido se llama Manuel Posiela de 32 años y declaró que no pretendía atentar contra la vida de nadie, sino hablar a toda costa con el Monarca, para que le haga justicia y varias veces que lo intentó otras tantas se lo impidieron.

Los médicos asegaran que no tiene perturbadas sus facultades.

Partido accidentado

Ayer se jugaba el campeonato de Foll-ball regional entre el grupo del Madrid y el Ramig.

Una jugada dudosa dió origen á un gran escándalo, invadiendo el público el campo.

Fuerzas de seguridad de caballería dieron varias cargas resultando algunos contusos; ganó el Madrid por dos goals contra uno.

Comentarios políticos

Se insiste en que el Ministro de Marina dimitirá si la Cámara no acepta el voto particular del Marqués de la Frontera.

También se asegura que los elementos de la Armada trabajan para que sea aprobado el dictámen, en cuyo caso el ministro se vería obligado á dimitir.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ayer saludamos á D. Vicente y D. Antonio Gil Redondo y D. Aurelio Infante, de Puertollano.

—Ha regresado á Madrid D.Joaquin Lamano, alumno interno de Medicina.

—Nuestro querido compañero de Redacción D. José Miguel Hernández Loeches, paso el día de ayer entre nosotros regresando por la noche á la Corte.

Proxima boda

En Madrid se verificará el miercoles de esta semana el enlace natrimonial de la bellisima señorita Conchita Ibargüen, hija del ex magistrado de la Audiencia de Ciudad Real D. Luis con el distinguido joven D. José Aleixandre.

Doña Felisa Martinez de Bustos

En Villahermosa ha fallecido la distinguida señora doña Felisa Martinez, esposa de don Domingo Bustos á quien como á los padres de la finada Doña Clemente Martinez y doña Cándida Rodriguez y demás familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

Aspectos de la ciudad

Escuela Normal de Maestros

Los ejercicios escritos de las oposiciones efectuadas para proveer las dos Ayudantias de Pedagogía, una de Francés, otra de Caligrafía, dos de Ciencias y una de Dibujo, están á disposición del público, durante quince días, á contar desde la publicación de este anuncio en los periódicos diarios locales; para conocimiento de los que deseen examinarlos, en la Secretaria de esta Escuela

El Sr. Serrano Batanero

En el mixto de la tarde llegó el sábado de Madrid el elocuente jurisconsulto y batallador periodista D. José Serrano Batanero.

Acompañandole vinieren el ex gerente de *El Debate* Sr. Pardo y el estudiante D. Alfredo Mira.

En la estación les aguardaban el presidente del Ateneo D. Cirilo del Río, distinguidos ateneistas y representaciones de la Prensa local.

Además de la pronunciada en el Ateneo que en otro lugar reseñamos dió el Sr. Serrano Batanero sendas conferencias en la Obrero-Benéfica y Casino de Ciudad Real siendo en ambas muy aplaudido.

El Sr. Serrano Batanero que regresó anoche á Madrid volverá en breve á Ciudad Real donde ha sabido conquistarse numerosas amistades.

Tres vástagos de una vez

La mujer del guarda freno Domingo Peña que vive en la calle de la Zarza, Nº 6, ha dado á luz tres niños robustos y hermosas.

La Junta de protección á la infancia le ha socorrido con 30 pesetas.

El gobernador

Esta mañana en el mixto salió para Madrid el gobernador D. Francisco Barea. Le despidieron el Secretario del Gobierno D. Antonio Muñoz y varios amigos. Regresará el viernes. Una ligera indisposición le impidió ponerse en camino ayer como habiamos anunciado.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

EL PUEBLO MANCHEGO

Diario de Información

Redacción y Administración

LIBERTAD, 4

APARTADO NÚM. 15.—TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales



CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Gacetillas y reclamos

GRAN MODISTA MADRILEÑA desea darse á conocer.

Encargos Plaza del Pilar, número 16.

Reclamaciones á ferrocarriles

Si tiene usted alguna reclamación pendiente con las Compañías de ferrocarriles, no olvide que muchas veces una gestión eficaz hecha por persona competente, cerca de las oficinas centrales, da el resultado más favorable. *Honorarios módicos.*

Dirigirse á **D. Ricardo Lizcano**, abogado. Torrecilla del Leal, n.º 12, *Madrid.*

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones. Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cemento y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1863

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín, *Pez, 28, pral., MADRID*

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extension, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

¡¡Nuestro Método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

LÁPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

— DE —

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato, número 11

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA URBANA



Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem
Activo de la Compañía	117.546.000 de ídem

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia — Ciudad Real

Ventura Crego — MEJORA, 8, CIUDAD REAL

Autorizada al presente contrato por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1921

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece á fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega á la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caida, golpe, los ulcera, sobreviene la crisis ó sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ó sea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica. Unos frascos de Hipofosfitos Salud, entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el aspecto de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 30 años de creciente éxitos. Rechácese el frasco que en su etiqueta exterior no se lea con tinta roja Hipofosfitos Salud, pues con frecuencia y mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Juan J. Gómez Loeches

DENTISTA

Plaza de Rosado, 1 — MANZANARES

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

— DE —

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 88—MADRID

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, elevación de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas muy sencillas.

Solicítense precios. Exportación á provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

¿Le interesa su salud?

BEBA SOLAMENTE

ANIS DEL BÚ

TRI-DESTILADO

Ornamentos de Iglesia

García Mastieles

MADRID

Ambrosio Sagra y Robiralta

DENTISTA

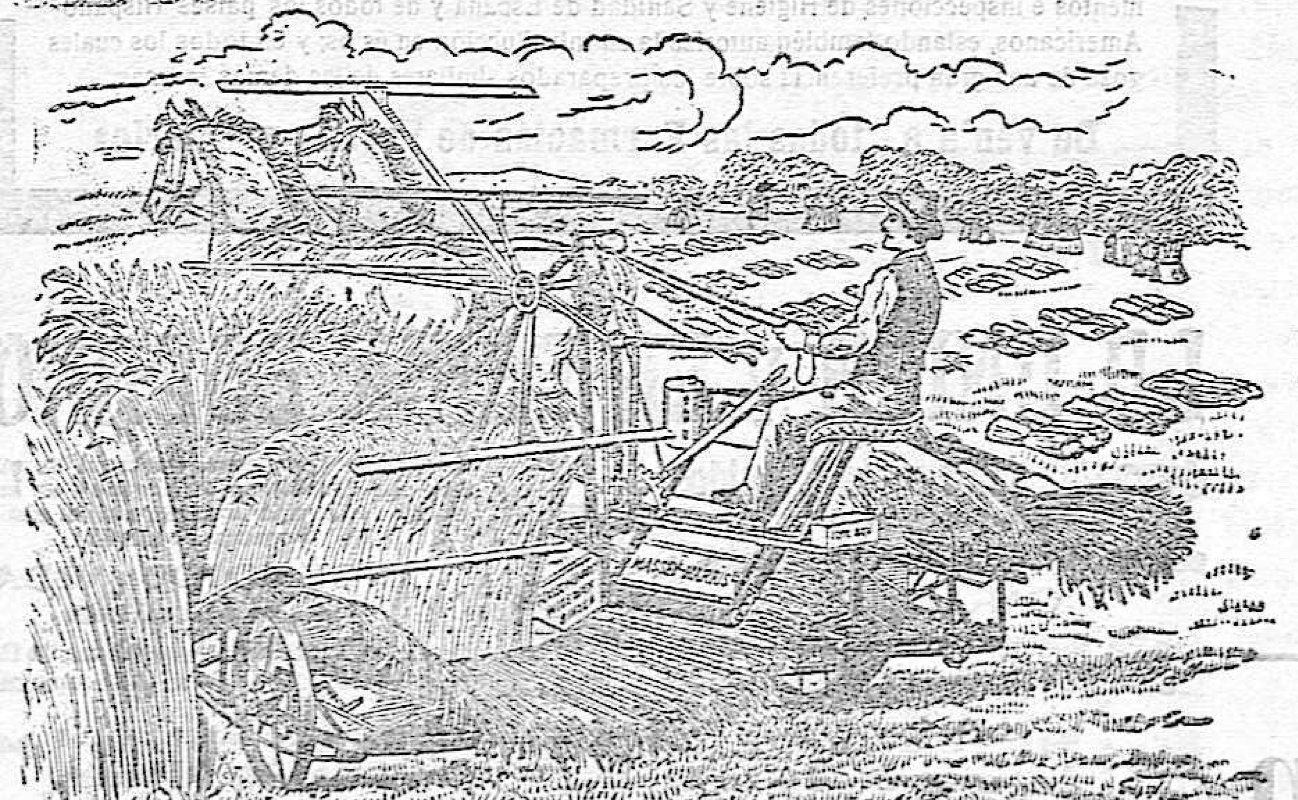
General Aguilera, n.º 11

C. Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

La casa más importante de España en el ramo de construcción de MAQUINARIA AGRÍCOLA



Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1910. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	*Alfonso XIII, núm. 17.*
BURGOS	*Casa Blanca.*
PALENCIA	*Casado Alisal, 17.*
VILLADA	*Plaza Mayor.*
LEÓN	*P. Isla, letra Z.*
SALAMANCA	*Avenida Canals.*
MÉRIDA	*Cardero, 5.*
HUESCA	*Calle Zaragoza.*
CÓRDOBA	*Gran Capitán, 22.*
ALBACETE	*Alfonso XII, 6.*
MURCIA	*Frenería, 3.*
MADRID	*Príncipe, 18 y 20.*
TALAVERA	*Pedilla, 5.*
ZARAGOZA	*Plaza del Pilar, 29, 29 y 30*
LÉRIDA	*Rambla Fernando.*
PAMPLONA	*San Ignacio, 4.*
LOGROÑO	*Vara del Rey, 13.*
MIRANDA	*Carretas, 3.*
BRIVIESCA	*Medina, 31.*
OVIEDO	*Fray Ceferino, 8.*
LUGO	*Reina, 27.*
PONTEVEDRA	*García Camba.*

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE

Ajuria y Aranzábal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5